

## MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

U	JUN	202
	U	0 JUN

DECRETO ALCALDICIO Nº \_\_\_\_\_\_\_2139

## VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- d) D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- e) D.A Nº3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

## CONSIDERANDO:

1、11年,建建车降

- 1. La Consulta Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 15.04.2025 de la empresa Diseño y Comunicación Javiera Constanza Albornoz Valdivieso E.I.R.L.
- Que, de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales el pago de la patente comercial se realiza por ejercicio de la actividad comercial en un lugar determinado, lo que no ha ocurrido en la especie desde el 2do. Semestre del año 2023, según término de giro del SII.
- 3. Planilla resumen de deuda por patente 291805.

## DECRETO

1.- DESCÁRGUESE del sistema de Patentes Comerciales y Tesorería Municipal la deuda correspondiente a la Patente Municipal Rol N°291805, a nombre de Diseño y Comunicación Javiera Constanza Albornoz Valdivieso E.I.R.L., R.U.T. N°76.355.352-3, cuyo giro es "Actividades de Asesoramiento Empresarial y en Materia de Gestión", ubicada en Rio Aconcagua N°420, Concón, por haber realizado término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), correspondiente al periodo comprendido desde el segundo semestre del año 2023 hasta el segundo semestre del año 2024, desde la cuenta N°115-12-10-002 denominada "Patentes Comerciales Años Anteriores", y el primer semestre del año 2025, desde la cuenta N°115-03-01-001-001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas".

Periodo	Monto Neto Total
2do. Semestre 2023	\$31.537
1er. Semestre 2024	\$32.231
2do. Semestre 2024	\$32.722
1er. Semestre 2025	\$33.441



- **2.- DESE CONTINUIDAD**, a las acciones de cobranza de aquellos semestres morosos vigentes, según lo instruya el reglamento de cobranzas.
- 3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

S SECRETARIA S MARIA (LIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm. Distribución:

❖ Rentas

Contabilidad y Presupuesto

Tesorería Municipal

Administración y Finanzas.

ALCALDE ()

I. MUNICI	PALIDAD D	E CONCON
Direc	ción de C	ontrol
Objetado	Observado	Bevisado 2

